ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en C/Tabladilla s/n de Sevilla y, al mismo tiempo, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 12:30 horas del día 25 de noviembre de 2020, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el examen de la subsanación de la documentación acreditativa de los requisitos previos de varios licitadores (sobre 1) y apertura del sobre 3, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2020 284729
Denominación: **SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA SEDE DE AVENIDA MANUEL SIUROT 50 DE SEVILLA.**

Presupuesto (IVA excluido): 704.427,63 €.

Presidenta:
Dª. Almudena Fernández Ramos, Jefa del Servicio de Contratación.

Vocales:
Dª. M. Mónica Ortíz Sánchez,
Letrada Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

D. Rafael de la Torre Díaz, Interventor Adjunto de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Dª Cinta Vicente Barrero Jefa de Departamento de Administración General de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Secretario:
D. Antonio Ager Vázquez, Jefe del Departamento de Gestión Económica del Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Citada en tiempo y forma por la Presidenta, con la presencia física de todos sus miembros en la sede que figura en el encabezamiento, se declara constituida la Mesa, iniciándose con el examen de de la subsanación de la documentación acreditativa de los requisitos previos de varios licitadores (sobre 1). No obstante, a las 12:50 se suspende la sesión de la Mesa de Contratación para proceder a efectuar consultas jurídicas sobre una cuestión relacionada con la presentación de la documentación.

Se reabre la sesión el día 30 de noviembre de 2020 a las 12:30 produciéndose un cambio en uno de los miembros que forman parte de la mesa, compareciendo D. Luis Martín González, como Habilitado de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, en vez de la Letrada Jefe,compareciendo todos los miembros físicamente en la sede que figura en el encabezamiento, continuándose la comprobación de la documentación anteriormente referida, resultando que la han presentado en modo,

FIRMADO POR	ALMUDENA FERNÁNDEZ RAMOS	01/12/2020	PÁGINA 1/3
	ANTONIO JESUS AGER VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	64oxu794GPL9MIItAFjCSFipR9Yy+e	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

tiempo y forma a través del Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SiREC). Todas las empresas presentadas a la licitación se encuentran admitidas.

A continuación se procede a la apertura del sobre 3, dándose lectura de la proposición económica y de las mejoras, en su caso de cada una de las empresas, que son las siguientes:

- MARTIZOS SERVICIOS SOCIEDAD LIMITADA. Propuesta económica: 564.940 €. Mejoras: Instalación de aparatos bacteriostáticos; presentación de un plan de respuesta rápida y razonable ante posibles emergencias con respuesta en un máximo de 2 horas y 5 personas; y propone aplicar un plan de control de la prestación y calidad del servicio.
- CONTRATAS SERVILIM SOCIEDAD LIMITADA. Propuesta económica: 588.960 €. Mejoras: Instalación de aparatos bacteriostáticos; y presentación de un plan de respuesta rápida y razonable ante posibles emergencias con respuesta en un máximo de 2 horas y 5 personas.
- SOLDENE S.A. Propuesta económica: 574.480,74 €. Mejoras: Instalación de aparatos bacteriostáticos; presentación de un plan de respuesta rápida y razonable ante posibles emergencias con respuesta en un máximo de 2 horas y 5 personas; y propone aplicar un plan de control de la prestación y calidad del servicio.
- MARSERVI FACILITY, SOCIEDAD LIMITADA. Propuesta económica: 622.300 €. Mejoras: Instalación de aparatos bacteriostáticos; presentación de un plan de respuesta rápida y razonable ante posibles emergencias con respuesta en un máximo de 2 horas y 5 personas; y propone aplicar un plan de control de la prestación y calidad del servicio.
- AURUM SERVICIOS INTEGRALES S.A. Propuesta económica: 565.657 €. Mejoras: Instalación de aparatos bacteriostáticos; presentación de un plan de respuesta rápida y razonable ante posibles emergencias con respuesta en un máximo de 2 horas y 5 personas; y propone aplicar un plan de control de la prestación y calidad del servicio.
- DOC 2001, S.L. Propuesta económica: 651.595,56 €. Mejoras: Instalación de aparatos bacteriostáticos; presentación de un plan de respuesta rápida y razonable ante posibles emergencias con respuesta en un máximo de 2 horas y 5 personas; y propone aplicar un plan de control de la prestación y calidad del servicio.
- LIMCAMAR SOCIEDAD LIMITADA. Propuesta económica: 578.491,13 €. Mejoras: Instalación de aparatos bacteriostáticos; presentación de un plan de respuesta rápida y razonable ante posibles emergencias con respuesta en un máximo de 2 horas y 5 personas; y propone aplicar un plan de control de la prestación y calidad del servicio.
- LIMPIASOL S.A. Propuesta económica: 555.365,77 €. Mejoras: Instalación de aparatos bacteriostáticos; presentación de un plan de respuesta rápida y razonable ante posibles emergencias con respuesta en un máximo de 2 horas y 5 personas; y propone aplicar un plan de control de la prestación y calidad del servicio. Las mejoras aparecen sin firmar.
- VERDIBLANCA DE MEDIO AMBIENTE S.L. Propuesta económica: 611.238,06 €. Mejoras: Instalación de aparatos bacteriostáticos; presentación de un plan de respuesta rápida y razonable ante posibles emergencias con respuesta en un máximo de 2 horas y 5 personas; y propone aplicar un plan de control de la prestación y calidad del servicio.
- LIMPIEZAS LICOE, S.L. Propuesta económica: 569.744,43 €. Mejoras: Instalación de aparatos bacteriostáticos; presentación de un plan de respuesta rápida y razonable ante posibles emergencias con respuesta en un máximo de 2 horas y 5 personas; y propone aplicar un plan de control de la prestación y calidad del servicio.
- SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS MABRASER XI, S.L. Propuesta económica: 586.704 €. Mejoras: Instalación de aparatos bacteriostáticos; presentación de un plan de respuesta rápida y razonable ante posibles emergencias con respuesta en un máximo de 2 horas y 5 personas; y propone aplicar un plan de control de la prestación y calidad del servicio.

FIRMADO POR	ALMUDENA FERNÁNDEZ RAMOS	01/12/2020	PÁGINA 2/3
	ANTONIO JESUS AGER VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	64oxu794GPL9MIItAFjCSFipR9Yy+e	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- ELEROC SERVICIOS SOCIEDAD LIMITADA. Propuesta económica: 562.839,52 €. Mejoras: Instalación de aparatos bacteriostáticos; presentación de un plan de respuesta rápida y razonable ante posibles emergencias con respuesta en un máximo de 2 horas y 5 personas; y propone aplicar un plan de control de la prestación y calidad del servicio.

- FISSA FINALIDAD SOCIAL S.L. Propuesta económica: 559.962,59 €. Mejoras: Instalación de aparatos bacteriostáticos; presentación de un plan de respuesta rápida y razonable ante posibles emergencias con respuesta en un máximo de 2 horas y 5 personas; y propone aplicar un plan de control de la prestación y calidad del servicio.

- TÉCNICA AUXILIAR DE GESTIÓN EMPRESARIAL, S.A. Propuesta económica: 584.265,95 €. Mejoras: Instalación de aparatos bacteriostáticos; presentación de un plan de respuesta rápida y razonable ante posibles emergencias con respuesta en un máximo de 2 horas y 5 personas; y propone aplicar un plan de control de la prestación y calidad del servicio.

- TEAM SERVICE FACILITY S.L. Propuesta económica: 549.453,55 €. Mejoras: Instalación de aparatos bacteriostáticos; presentación de un plan de respuesta rápida y razonable ante posibles emergencias con respuesta en un máximo de 2 horas y 5 personas; y propone aplicar un plan de control de la prestación y calidad del servicio.

- CUBIERTAS TECAISA SOCIEDAD LIMITADA. Propuesta económica: 662.161,97 €. Mejoras: Instalación de aparatos bacteriostáticos; presentación de un plan de respuesta rápida y razonable ante posibles emergencias con respuesta en un máximo de 2 horas y 5 personas; y propone aplicar un plan de control de la prestación y calidad del servicio.

- LIMPIEZAS MANCHEGAS BECQUER, SOCIEDAD LIMITADA. Propuesta económica: 587.000 €. Mejoras: Instalación de aparatos bacteriostáticos; presentación de un plan de respuesta rápida y razonable ante posibles emergencias con respuesta en un máximo de 2 horas y 5 personas; y propone aplicar un plan de control de la prestación y calidad del servicio.

- SERLIMAN S.L. Propuesta económica: 612.862,04 €. Mejoras: Instalación de aparatos bacteriostáticos; presentación de un plan de respuesta rápida y razonable ante posibles emergencias con respuesta en un máximo de 2 horas y 5 personas; y propone aplicar un plan de control de la prestación y calidad del servicio. Además no coincide el importe en número y en letra. El PCAP establece que en caso de discordancia entre la cantidad consignada en cifras y la consignada en letra, prevalecerá ésta última (Anexo IX), siendo esta la reflejada en este párrafo.

- OHL SERVICIOS INGESAN S.A. Propuesta económica: 519.938,03 €. Mejoras: Instalación de aparatos bacteriostáticos; presentación de un plan de respuesta rápida y razonable ante posibles emergencias con respuesta en un máximo de 2 horas y 5 personas; y propone aplicar un plan de control de la prestación y calidad del servicio. Aparecen todos los documentos sin firmar.

- UTE SERLINGO SERVICIOS S.L. SERLINGO SOCIAL S.L.U. Propuesta económica: 457.955,83 €. Mejoras: presentación de un plan de respuesta rápida y razonable ante posibles emergencias con respuesta en un máximo de 2 horas y 5 personas; y propone aplicar un plan de control de la prestación y calidad del servicio.

Se remite la documentación del sobre n.º 3 al Servicio de Administración General para la emisión del correspondiente informe de valoración.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

LA PRESIDENTA
Fdo. Almudena Fernández Ramos

EL SECRETARIO
Fdo. Antonio Ager Vázquez

FIRMADO POR	ALMUDENA FERNÁNDEZ RAMOS	01/12/2020	PÁGINA 3/3
	ANTONIO JESUS AGER VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	64oxu794GPL9MIItAFjCSFipR9Yy+e	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	